

Fecha: 20-01-2026

Medio: El Heraldo

Supl. : El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: **Incendios en la Octava Región: Desplazamiento del humo obliga a extremar cuidados más allá de la zona crítica**

Pág. : 9

Cm2: 444,6

VPE: \$ 889.125

Tiraje:

3.000

Lectoría:

6.000

Favorabilidad:

No Definida

# Incendios en la Octava Región: Desplazamiento del humo obliga a extremar cuidados más allá de la zona crítica

Estado de catástrofe para las regiones de Ñuble y Biobío se decretó la madrugada del domingo, como consecuencia de los incendios forestales que han consumido miles de hectáreas y obligado a evacuar distintos sectores. La presencia del humo, sin embargo, no se restringe a la zona directamente afectada por el fuego, sino que se extiende por varias comunas, lo que impone la necesidad de tomar resguardos también en zonas aledañas.

Sara Contreras, directora de Escuela de Enfermería, explica que, en la zona inmediata a los siniestros, una medida clave es "no entrar al área quemada hasta que las autoridades indiquen que es seguro hacerlo. Los focos de incendio pueden reactivarse

sin previo aviso". En caso de exposición, recomienda utilizar un paño húmedo para cubrir nariz y boca. "Esta simple medida ofrece protección frente a la inhalación de humo. También puede utilizar mascarilla N95, como las usadas en pandemia y si hay ceniza en la piel, lavarse con abundante agua", agrega.

Para aquellas zonas más distantes, pero afectadas también por el humo, indica que, "de ser posible, se debe alejar de las fuentes de humo, si no se puede o el humo llega cerca de su casa, se debe considerar evitar la realización de actividades deportivas, cerrar puertas y ventanas para impedir que ingrese a su domicilio". En caso de ser necesario, asegura, una buena medida es utilizar paños

húmedos para mejorar el sello de ventanas o puertas. También es clave evitar otras fuentes de contaminación intradomiciliaria. "No fume, ni prenda velas o inciensos. No pase la aspiradora porque esto mueve las partículas que ya hay en su casa", advierte.

En caso de embarazo o pertenecer a los grupos de riesgo (niños, niñas, ancianos, pacientes asmáticos o con enfermedad pulmonar obstructiva crónica), Contreras indica que es aconsejable salir del domicilio y trasladarse a una zona menos contaminada.

"Siga las recomendaciones de la autoridad correspondiente y utilice mascarilla N95 para

evitar la inhalación de partículas pequeñas".

Es conveniente además reconocer cuando

**Aislarse las viviendas utilizando incluso paños húmedos si es necesario y evitar actividades deportivas en zonas con presencia de humo son parte de las medidas.**



es necesario consultar a un centro asistencial en este período. "Se debe acudir a un servicio de urgencia al sentir mareos, vómitos y debilidad, dificultad para respirar o tos per-

sistente, conjuntivitis (o sensación de arena en los ojos) y ante compromiso del estado de conciencia", describe.

Concluye señalando que, si bien no se pue-

de controlar la exposición al humo en estas circunstancias, es posible tomar medidas para aminorar el riesgo a la salud frente a catástrofes como las que viven estas regiones.